

MINISTRO EN VISITA EXTRAORDINARIA
Ilima. Corte de Apelaciones de Temuco

ESTADO DIARIO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

Temuco, 05 de agosto de 2023.

Causa Rol N°	Tribunal	Querellante o Denunciante	Querellado o Denunciado	Notificación
27.530 A y B	Juzgado de Letras de Carahue	Programa Continuación Ley 19.123 y otros	Jorge del Rio y otros	Una (01)

Que el presente estado contiene una (1) línea escrita. Temuco, 05 de agosto de 2023.

Atención de público presencial lunes a viernes de 08:00 a 14:00 h y sábado de 09:00 a 12:00 h

"Que desde el día 22 de mayo de 2023 no se recibirán escritos a través del correo electrónico del tribunal ni a través de ningún medio electrónico, debiendo las partes realizar sus presentaciones presencialmente en el tribunal o, en los casos que correspondan, en el horario de la Ilima. Corte de Apelaciones de Temuco"


Secretaría Ad Hoc.-

